



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



Ministerio
de Educación



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO

INFORME

MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES – 2024 – 1

I.E.P. No. : 70626
CÓDIGO DE LOCAL ECOLAR : 454618
LUGAR : PUNTA PERDIDA
DISTRITO : SANTA ROSA - MAZOCRUZ
MONTO ASIGNADO : S/. 6069.00
DIRECTOR : ANDRÉS JAIME ALZAMORA JUAREZ

2024



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Punta perdida, 27 de junio del 2024.

OFICIO N° 010 –2024 – DIEP. N° 70 626 – P.P. UGELEC / DREP.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

ASUNTO : Remite Informe Final de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 - 1

REF. : Acciones Administrativas.

.....

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitirle el Informe Final del Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 – 1, según la Resolución Ministerial N° 679-2023-MINEDU, de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida del Distrito de Santa Rosa – Mazocruz, debidamente sustentado de acuerdo a las Normas Establecidas en dicha Resolución.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los afectos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.


Prof. Andres J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

1.- INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

INFORME N° 002 –2024 – DREP-UGELEC-DIEP. N° 70 626 – P.P.

A LA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DEL : DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70626 – PUNTA PERDIDA
Prof. Andrés Jaime Alzamora Juárez

ASUNTO : Elevo Informe Sobre las Acciones Desarrolladas en el Programa de
Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 – 1.

FECHA : 27 de junio de 2024.

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted con la finalidad de informarle sobre las diferentes acciones desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 - 1, realizadas en la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta perdida, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU y la Resolución Ministerial N°004-2023-MINEDU y que a continuación detallo:

PRIMERO. - Se convocó a una reunión de Padres de Familia, Autoridades y algunas personas invitadas de la Comunidad de Punta Perdida del Distrito de Santa Rosa de Mazocruz con la finalidad de Conformar el comité de Mantenimiento, en presencia de los Miembros del CONEI. Al mismo tiempo debo de informar que en la Institución Educativa solo cuenta con tres padres de Familia y es la razón que se invitó a las Autoridades de la Comunidad de Punta Perdida, y quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	01323329	Presidente (Director)
MANDAMIENTO DE MEZA VICTORIA	01811432	Miembro
QUISPE SACARI EDILBERTO	01777975	Miembro

MIEMBROS DEL CONEI:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	MIEMBROS
ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	01323329	PRESIDENTE CONEI
NINA TOHALA JOSÉ ALEJANDRO	00797618	CONEI
MAMANI PACA ALEJANDRINA	46536336	CONEI
POMA PACHO JUANA HERMINIA	46843337	CONEI

SEGUNDO: Una vez conformado el comité de Mantenimiento y con la presencia de los Miembros del CONEI, se emitió las respectivas Resoluciones Directorales correspondientes para su reconocimiento, en la reunión que se tuvo con el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa, luego se



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



procedió a ver las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa y basándonos estrictamente a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU, y una de las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa, era la habilitación de un pozo de agua debido a que la Institución Educativa no cuenta con el servicio de agua potable, que beneficie a los estudiantes, por otro lado también se priorizó la adquisición de un inversor para el panel de energía solar, esta obra se priorizó para el funcionamiento de la energía para los ambientes de la Institución Educativa, el año pasado la situación climatológica el rayo lo quemó los equipos con la que contaba la Institución Educativa. El monto que recibió la Institución Educativa Primaria fue de S/. 6069.00 (Siete Mil sesenta y nueve nuevos soles).

1.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°1: INSTALACIONES SANITARIAS. - En este rubro se hizo la construcción de un pozo de agua para el beneficio de los estudiantes de la Institución Educativa, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones de:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	10 anillos de concreto de un metro	140.00	1400.00
2	Una tapa de concreto	140.00	140.00
3	3 bolsas de cemento rumi	27.00	81.00
4	2 tubos de 1	27.50	55.00
5	3 codos de 1	3.00	9.00
6	1 Llave de paso de 1	15.10	15.10
7	Mano de obra	1400.00	1400.00
	TOTAL		3100.10

2.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N° 2: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En este rubro se hizo la adquisición de un inversor para el funcionamiento del panel solar con la que cuenta la Institución Educativa, esto debido a que los equipos con la que contaba el panel solar se quemaron por la caída de un rayo en la cabina. Para lo cual se hizo la siguiente adquisición:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Un inversor de voltaje solar	2068.90	2068.00
2	Mano de obra	300.00	300.90
	TOTAL		2368.90

3.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°3: TRANSPORTE:

En este rubro se contrató medios de transporte para el traslado de los deferentes materiales, adquiridos para la realización del trabajo. Se utilizó el transporte desde el distrito de Ilave hasta el distrito de Santa Rosa – Mazocruz y de ahí hasta la comunidad de Punta Perdida.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Traslado de diversos materiales de llave hasta, Santa Rosa y a Punta Perdida.	600.00	600.00
	TOTAL		600.00

Realizado la descripción de todos los rubros se presenta un cuadro final con el costo total de todo el trabajo realizado en la Institución Educativa Primaria N°70626 de Punta Perdida.

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1.-	Instalaciones Sanitarias	3100.10
2.-	Instalaciones Eléctricas	2368.90
2.-	Transporte de materiales	600.00
	TOTAL	6069.00

PROBLEMAS Y DIFICULTADES:

El problema que se presentó en esta temporada, fue que no se encuentra con mano de obra en la misma comunidad, razón por la cual se tuvo que recurrir a personas de otros lugares lo cual hace que se incremente el costo para la realización de los diferentes trabajos, tampoco existe medios de transporte como para trasladar los materiales que se adquieren.

SUGERENCIA:

En los rubros debe de ser opcional ya que se tiene otras necesidades.

Es cuanto debo informar en honor a la verdad, adjunto a la presente todos los comprobantes de pago y las respectivas fotos.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



Atentamente




Prof. Andres J. Alzamora Juarez
DIRECTOR (e)



EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO



VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

2.- ACTAS DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS

94

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO 2024

En la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida del distrito de Santa Rosa - Mazocruz Provincia El Collao de la Región Puno, siendo las diez de la mañana del día lunes veintiseis de febrero del año dos mil veinticuatro. Nos encontramos reunidos el director encargado Profesor Andres Jaime Alzamora Juarez, Padres de Familia y algunos moradores de la Parcialidad de Punta Perdida. Nos reunimos con la finalidad de conformar el comité de mantenimiento dos mil veinticuatro de acuerdo a las normas establecidos por el Ministerio de Educación.

Primero.- El Sr. director, previo saludo a los presentes dio inicio a la reunión convocada para conformar el Comité de mantenimiento de Locales Escolares dos mil veinticuatro de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación; tratándose de una Institución Educativa Unidocente, donde no se cuenta con la suficiente cantidad de Padres de Familia se tomó la participación de algunos moradores de la Parcialidad de Punta Perdida y quedando conformado de la siguiente manera.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
1.-	ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	Presidente (Directo)	01323329
2.-	QUISPE SACARI EDILBERTO	Miembro	01777975
3.-	MEZA DE MANDAMIENTO VICTORIA	Miembro	01811432

No habiendo más puntos que tratar se cierra el libro de actas siendo las doce del medio día, Para su mayor validez firman los presentes.



[Signature]
46513611
Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (a)

[Signature]
01811432
VICTORIA MEZA DE MANDAMIENTO
MINISTERIO DE EDUCACION
REGION PUNO
PUNTA PERDIDA

[Signature]
00797618
Jorge P.

[Signature]
46536336
Hugo P.
46213337

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONEI 2024 DE LA IEP N° 70626 DE P.P
En la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida, del distrito de Santa Rosa - Mazacru, Provincia El Collao, siendo las doce del medio día; del día lunes veintiseis de Febrero del año dos mil veinticuatro; Nos encontramos reunidos el director encargado Profesor Andrés Jaime Alzamora Juárez, Padres de Familia y algunos moradores de la Parcialidad de Punta Perdida. Nos reunimos con la finalidad de conformar el CONEI para el año escolar dos mil veinticuatro de la Institución Educativa Primaria N° 70626, teniendo en cuenta las disposiciones emanadas por el MINEDU, y normas regionales para el presente año escolar dos mil veinticuatro, quedando conformada de la siguiente manera:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
1.-	AIZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	Presidente (director)	0132321
2.-	NINA TOHALA JOSE ALEJANDRO	Secretario	00797618
3.-	MAMANI PACA ALEJANDRINA	Vocal I	46536336
4.-	POMA PACHO HERMINIA JUANA	Vocal II	46843337

Conformada el Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida para el periodo escolar dos mil veinticuatro, los mismos que se comprometen a trabajar por el bien de la Institución Educativa. NO habiendo más puntos que tratar se cierra el libro de actas siendo las dos de la tarde. Para su mayor validez firman los presentes.



[Signature]
Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (EN C)

[Signature]
0132321

[Signature]
4081331

[Signature]
46536336

[Signature]
46843337



[Signature]
00797618

[Signature]
12 MAR 2024



[Signature]



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°008-2024.MED-DREP-UGELEC.D.IEP.N°70626 – P.P.

Punta perdida, 04 de marzo del 2024.

Visto los documentos que se adjunta a la presente de la Institución Educativa Primaria No. 70626 de Punta Perdida del distrito de Santa Rosa – Mazocruz.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley General de Educación N°28044, Resolución Ministerial N° 542-2022-MINEDU, y la Resolución Ministerial N°004-2023- MINEDU, Norma Técnica denominada “Disposiciones específicas para la ejecución del programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024 Etapa 1”. El Programa de Mantenimiento 2024, incluye el Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de Locales educativos públicos; el mejoramiento de los servicios de agua, saneamiento y electricidad; mantenimiento preventivo y/o correctivo de bicicletas en el marco de la iniciativa Rutas Solidarias; la adquisición reparación, reposición y/o mantenimiento de mobiliario y equipamiento: la adquisición de útiles escolares y de escritorio y la adquisición de kits de higiene para mantener condiciones adecuadas de salubridad en los Locales Educativos. Para cuyo efecto se conforma el Comité de Mantenimiento para la ejecución del mantenimiento de las Aulas y demás ambientes de la Institución Educativa Pública N°70626 de Punta Perdida del Distrito de Santa Rosa, provincia de El Collao.

Que de conformidad con el Decreto Ley N°25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación modificado por la Ley N°31084, Ley del sector público para el año fiscal 2024; El Decreto Supremo N°004-2014-MINEDU, que creo el Programa Nacional de Infraestructura Educativa; la Resolución Ministerial N°034-2016-MINEDU, que aprobó el Manual de operaciones del PRONIED y modificatoria; el Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **RECONOCER**, el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida del distrito de Santa Rosa - Mazocruz, integrado por las siguientes personas:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
01	ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	DIRECTOR (E)	01323329
02	MANDAMIENTO DE MEZA VICTORIA	MIEMBRO	01811432
03	QUISPE SACARI EDILBERTO	MIEMBRO	01777975

Artículo 2°.- La Vigencia del **COMITÉ DE MANTENIMIENTO**, es a partir de la emisión de la presente Resolución hasta la culminación de los trabajos de mantenimiento y la elaboración del informe correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°006-2024.MED-DREP-UGELEC.D.IEP.N°70626 – P.P.

Punta Perdida, 04 de marzo del 2024.

Visto, El Acta de conformación del Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa Primaria N°70 626 de Punta Perdida, Distrito de Santa Rosa y Provincia de El Collao.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66°, de la Ley N°28044, Ley General de Educación, concordante con el artículo 127°, del D.S.011-2012-ED, Reglamento de la Ley N°28044, establece que la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza que presta el servicio educativo en determinado nivel, modalidad o forma educativa en el logro de los aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente. Se vincula con su entorno y está abierta a la participación de la comunidad atiende a sus necesidades y apoya propuestas de desarrollo.

Que, tanto el artículo 69°, de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, como el artículo 136° del OS. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley 28044, prescriben que el Consejo Educativo Institucional (CONEI), es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana, en la institución Educativa Pública, que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión, eficaz, transparente, ética y democrática. Es presidido por la directora de la Institución Educativa y está conformado por el personal docente, Padres de Familia y estudiantes. Por acuerdo del consejo. Además, se establece las funciones del CONEI.

Que, de igual manera, el artículo 11 del D.S. N°004-2006-ED, reglamento de la Ley N°28628, Ley que guía la participación de la Asociación de Padres de familia en las Instituciones Educativas Públicas, señala las atribuciones de la asociación (APAFA), a través de su representante ante el CONEI.

Que a través de una asamblea con presencia de la directora de la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta Perdida y Padres de Familia, se ha elegido de manera democrática a los representantes del CONEI.

De conformidad con la ley N°28044, Ley General de Educación, el D.S. N°011-2012-ED, Reglamento de la ley N°28044; la Ley N°28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de los Padres de Familia en las Instituciones educativas públicas y su reglamento aprobado por el D.S. N°004-2006-ED.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECOGER, a los **Miembros Integrantes del Consejo Educativo Institucional de la Institución Educativa Primaria N°70626 de Punta Perdida**, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Collao, Región Puno, quienes ejercerán sus funciones conforme a Ley en la gestión 2024, el mismo que está conformada de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PRESIDENTE	ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	01323329
REP.PADRES DE FAMILIA	NINA TOHALA JOSÉ ALEJANDRO	00797618
REP.PADRES DE FAMILIA	MAMANI PACA ALEJANDRINA	46536336
REP.PADRES DE FAMILIA	POMA PACHO JUANA HERMINIA	46843337

ARTÍCULO SEGUNDO. – CUMPLIR, las funciones de órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa, de carácter transparente moral y democrática.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR, a la dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

3.- ACTA DE COMPROMISO

Acta de Compromiso

Yo, **ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ**, identificado con DNI N° 01323329, domiciliado en Jirón los Alamos 128 - Puno, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70626], con código de local 454618, ubicada en la localidad de PUNTA PERDIDA, distrito de SANTA ROSA, provincia de EL COLLAO, de la región Puno, dependiente de la UGEL EL COLLAO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 27 de Junio de 2024

Por la Institución Educativa [70626]
Prof. ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ
DNI N° 01323329
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado




Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
"RECTOR (e)"


NG. RENAN MAMANI ARPASI
SPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

4.- ACTA DE REPRESENTANTES COMITÉS



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ANEXO N°5 ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE Y DEL CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN: MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES ETAPA 2024 - 1.

I DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO:

1.1.- REGIÓN : PUNO
1.2.- DRE : PUNO
1.3.- UGEL : EL COLLAO
1.4.- CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR : 454618
1.5.- IEP.N° : 70626 – PUNTA PERDIDA

II COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES:

REPRESENTANTES	N°DE DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	01323329	ALZAMORA	JUAREZ	ANDRES JAIME
INTEGRANTE 1	01811432	MANDAMIENTO	DE MEZA	VICTORIA
INTEGRANTE 2	01777975	QUISPE	SACARI	EDILBERTO

III CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES:

REPRESENTANTES	N°DE DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	00797618	NINA	TOHALA	JOSÉ ALEJANDRO
INTEGRANTE 2	46536336	MAMANI	PACA	ALEJANDRINA
INTEGRANTE 3	46843337	POMA	PACHO	HERMINIA

Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR – CONEI

ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N°46536336
COMITÉ VEEDOR – CONEI

JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N°46843337
COMITÉ VEEDOR – CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

5.- FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO (FAM)

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA IE. : [70626]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454618
UBICACIÓN : PUNTA PERDIDA
DISTRITO : SANTA ROSA
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : ALZAMORITA.150773@GMAIL.COM
TELÉFONO : 963794354
CENTRO POBLADO : PUNTA PERDIDA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 02/03/2024 12:04

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,070.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTENSIONES	LINEAL	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
Mantenimiento Prioridad 1																	
INSTALACIONES SANITARIAS																	
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe, incluye ductos, tuberías, botones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de peso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X								X		X				4,000.00	1	4,000.00
SUBTOTAL																4,000.00	
INSTALACIONES ELECTRICAS																	
Sistemas de generación de energía renovable (Panel solar y/o afines, incluido baterías y accesorios).	X								X		X				1,569.00	1	1,569.00
SUBTOTAL																1,569.00	
TRANSPORTE																	
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X								X	X					500.00	1	500.00
SUBTOTAL																500.00	

Total Programado: S/. 6,069.00
Saldo No utilizado: S/. 1.00



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ
DNI: 01323329

Edilberto Quispe Sacari

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI: 01777975

Victoria Mandomento de Meza

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI: 01811432

Renan Mamani Arpasi

Renan Mamani Arpasi

Renan Mamani Arpasi

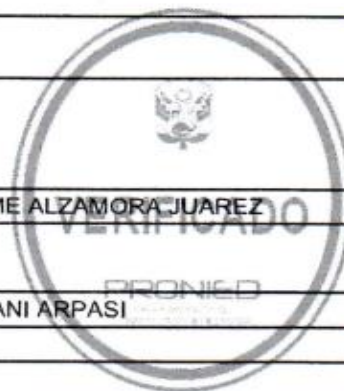
DNI:	01323329			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ			
FECHA:	27/02/2024	HORA:	21:44	

REGISTRADO POR:

DNI:	01323329	NOMBRES Y APELLIDOS:	ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	02/03/2024



Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024

NOMBRE DE LA I.E. 70628
PERIODO: 2024
COD LOCAL: 454618
UBICACIÓN: PUNTA PERDIDA

CORREO ELECTRONICO: alizamorita.150773@gmail.com
TELEFONO: 918675820
CENTRO PROBLADO: PUNTA PERDIDA
PROVINCIA: EL COLLAO

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,069.00

II. DETALLE DE MONTOS PROGRAMADOS

N°	ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCION					ESPACIO					UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (\$)		
		ADQUISICION	INSTALACION	REPARACION	REPOSICION	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERV. HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
MANTENIMIENTO PRIORIDAD III																					
1.00	INSTALACIONES SANITARIAS																				
1.01	Anillos de pozo	x	x								x	x						1540	1	1540.00	
1.02	Accesorio para la instalación de los anillos	x	x								x		x					160.1	1	160.10	
1.03	Mano de obra		x								x	x						3400	1	3400.00	
																			SUB TOTAL		3100.10
3.00	INSTALACIONES ELECTRICAS																				
3.01	Instalaciones de Inversor para el funcionamiento de energía solar	x	x				x						x	x				2068	1	2068.00	
3.02	Mano de obra		x									x	x					100.9	1	100.90	
3.03																					
3.04																					
3.05																					
																			SUB TOTAL		2368.90
4.00	VENTANAS																				
																			SUB TOTAL		
5.00	MOBILIARIO																				
																			SUB TOTAL		
6.00	ÚTILES ESCOLARES Y DE ESCRITORIO																				
6.01																					
																			SUB TOTAL		
7.00	EQUIPAMIENTO																				
7.01																					
7.02																					
																			SUB TOTAL		
8.00	PINTURA																				
8.01																					
																			SUB TOTAL		
9.00	TRANSPORTE																				
9.01	Traslado de materiales desde el distrito de Ilaya hasta Santa Rosa a Punta Perd.	x					x							x				600	1	600.00	
																			SUB TOTAL		600.00



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN RESPONSABLE

Jose

Hernández

Aspirante

Ficha de Acciones de Mantenimiento 2024

NOMBRE DE LA I.E. P.N°70626

PERIODO: 2024

COD LOCAL: 454618

UBICACIÓN: COMUNIDAD DE PUNTA PERDIDA

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO:

DEPARTAMENTO

FECHA DE VERIFICAC

916675920

PUNO

11/03/2024

alzamorita.150773@gmail.com

MONTO ASIGNADO:

S/. 6,069.00

ACCIÓN, ESPACIO y UNIDAD DE MEDIDA: Marcar la acción a realizar en los espacios en blanco disponibles con una (x)

I. RESUMEN DE MONTOS ASIGNADOS Y PROGRAMADOS

En caso los montos programados superen los montos asignados, el responsable de mantenimiento debe ejecutar, bajo responsabilidad, según el orden de prioridad 1, 2 y 3 señalado.

TOTAL ASIGNADO

MONTO ASIGNADO DE MANTENIMIENTO

MONTO ASIGNADO DE RUTAS SOLIDARIAS

AL PROGRAMADO

S/

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 01

1.00	INSTALACIONES SANITARIAS	3100.10
2.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	2368.90
3.00	CUBIERTAS - TECHOS	
4.00	MUROS	
5.00	PISOS	
6.00	PUERTAS	
7.00	VENTANAS	
8.00	SEGURIDAD	
SUB TOTAL		5469.00

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 02

9.00	MOBILIARIO	
10.00	PASAMANOS Y BARANDAS	
11.00	INSTALACIONES ESPECIALES	
SUB TOTAL		

MANTENIMIENTO PRIORIDAD 03

12.00	EQUIPAMIENTO						
13.00	INSTALACIONES DE GAS						
14.00	RED TELEFONICA / INTERNET						
15.00	ÚTILES ESCOLARES Y DE ESCRITORIO						
16.00	VEGETACION DE AREAS EXTERIORES						
17.00	PINTURA						
SUB TOTAL							

RUTAS SOLIDARIAS

18.00	RUTAS SOLIDARIAS						
SUB TOTAL							

TRANSPORTE

19.00	TRANSPORTE						600.00
SUB TOTAL							600.00



Prof. Andrés I. Alzamora
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

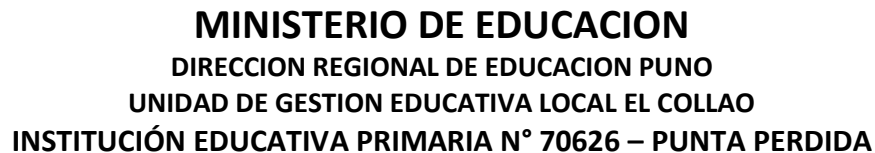
[Signature]
INTEGRANTE DE LA COMISION RESPONSABLE

[Signature]
INTEGRANTE DE LA COMISION RESPONSABLE

[Signature]
INTEGRANTE DE LA COMISION RESPONSABLE

[Signature]
INTEGRANTE DE LA COMISION RESPONSABLE

[Signature]
INTEGRANTE DE LA COMISION RESPONSABLE



1 INSTALACIONES SANITARIAS						
ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION				
1.01	Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe	Las acciones a realizar en esta partida es la construcción de un pozo de agua en la parte exterior de la Institución Educativa.				
COSTO DE PARTIDA(S/)		COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA				
Según FAM 3100.10		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Anillos de pozo	Unidad	10	140.00	1440.00
	2	Tapa de concreto	Unidad	1	140.00	140.00
	3	Cemento rumi	Unidad	3	27.00	81.00
	4	Tubos de 1	Unidad	2	27.50	55.00
	5	Codos de 1	Unidad	3	3.00	9.00
	6	Llave de paso de 1	Unidad	1	15.10	15.10
		MANO DE OBRA	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Mano de obra	contrato	1	1400.00	1400.00
	COSTO TOTAL					3100.10
Fotografías de los elementos a intervenir en esta partida:						
						





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



2 INSTALACIONES ELECTRICAS						
ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR				
2.01	Sistemas de generación de energía renovable (Panel solar y/o afines, incluido baterías y accesorios).	Las acciones a realizar en esta partida son la adquisición de un inversor para la generación de energía solar para los ambientes de la Institución Educativa.				
COSTO DE PARTIDA(S/)	COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA					
		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Inversor	Unidad	1	2068.00	2068.00
		MANO DE OBRA	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Mano de obra para la Instalación.	contrato	1	300.90	300.90
	COSTO TOTAL					2368.90

fotografías de los elementos o áreas a intervenir en esta partida.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



TRANSPORTE						
ITEM	PARTIDA	DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A REALIZAR				
19.1	Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	Las acciones en este rubro es por el traslado de los materiales desde la ciudad de Ilave a Santa Rosa – Mazocruz hasta la comunidad de Punta Perdida				
COSTO DE PARTIDA(S/)	COTIZACION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA					
Según FAM 600.00		MATERIAL	U. M.	CANT.	P/U	TOTAL
	1	Traslado de Materiales	Unidad	01	600.00	600.00
	COSTO TOTAL					600.00
fotografías de los elementos o áreas a intervenir en esta partida.						
						

Punta Perdida, 27 de febrero de 2024.

Atentamente.




Prof. Andres J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

6.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ACCIONES DE MANTENIMIENTO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

7.- ACTA DE CONFORMIDAD DEL COMITÉ DE VEEDURIA



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

ACTA CONEI-DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Localidad, Comunidad de Punta Perdida, 27 de junio del 2024.

Mediante la presente se da la conformidad por las actividades realizadas con el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares en su Etapa 2024 - 1, ejecutado en el local de la Institución Educativa Primaria N°70626 de Punta Perdida, del Distrito de Santa Rosa – Mazocruz, de la Provincia El Collao de la Región Puno, en la cual detallamos a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	DETALLE DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
INSTALACIONES SANITARIAS	Se realizó el siguiente trabajo; se hizo la excavación para la instalación de agua en la Institución Educativa, ya que no se cuenta con este líquido elemental para los estudiantes	CONFORME
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	En este rubro se adquirió un inversor para el funcionamiento de la energía solar para el funcionamiento de los equipos con la que cuenta la Institución Educativa	CONFORME
TRANSPORTE	Se contrató los servicios de un transportista para el traslado de los diversos materiales desde el Distrito de Ilave hasta, Santa Rosa – Mazocruz y posteriormente a la Parcialidad de Punta Perdida.	CONFORME

El monto total invertido es de **6069.00** (Seis Mil Sesenta y Nueve soles)

CONCLUSIONES:

Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en la ficha de acciones de Mantenimiento de Locales Escolares, los integrantes de la comisión Educativo Institucional (CONEI), damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de mantenimiento y que las actividades priorizadas fueron ejecutadas con normalidad y en su totalidad para más constancia firmamos la presente acta.

Atentamente.


JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR – CONEI


ALEJANDRINA MAMAN PACHO
DNI.N°46536336
COMITÉ VEEDOR – CONEI


JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N°46843337
COMITÉ VEEDOR – CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

INFORME N° 01 - 2024 – CONEI.IEP.N°70626. P.P.

A LA : **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.**
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DEL : **PRESIDENTE MIEMBRO DEL CONEI**
Sr. José Alejandro Nina Tohala

ASUNTO : Elevo Informe Sobre las Acciones Desarrolladas en el Programa de
Mantenimiento de Locales Escolares Etapa 2024 – 1, CONEI.

FECHA : 27 de junio del 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Usted con la finalidad de informarle sobre las diferentes acciones desarrolladas en el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares Etapa - 1,2024 realizadas en la Institución Educativa Primaria N° 70626 de Punta perdida, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU y la Resolución Ministerial N°004-2023-MINEDU y que a continuación detallo:

PRIMERO. - Se convocó a una reunión de Padres de Familia, Autoridades y algunas personas invitadas de la Comunidad de Punta Perdida del Distrito de Santa Rosa de Mazocruz con la finalidad de Conformar el comité de Mantenimiento, en presencia de los Miembros del CONEI. Al mismo tiempo debo de informar que en la Institución Educativa solo cuenta con tres padres de Familia y es la razón que se invitó a las Autoridades de la Comunidad de Punta Perdida, y quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE MANTENIMIENTO:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	01323329	Presidente (Director)
MANDAMIENTO DE MEZA VICTORIA	01811432	Miembro
QUISPE SACARI EDILBERTO	01777975	Miembro

MIEMBROS DEL CONEI:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	MIEMBROS
ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME	01323329	PRESIDENTE CONEI
NINA TOHALA JOSÉ ALEJANDRO	00797618	CONEI
MAMANI PACA ALEJANDRINA	46536336	CONEI
POMA PACHO JUANA HERMINIA	46843337	CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



SEGUNDO: Una vez conformado el comité de Mantenimiento y con la presencia de los Miembros del CONEI, se emitió las respectivas Resoluciones Directorales correspondientes para su reconocimiento, en la reunión que se tuvo con el comité de Mantenimiento de la Institución Educativa, luego se procedió a ver las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa y basándonos estrictamente a la Resolución Ministerial N°542-2022-MINEDU, y una de las necesidades con la que cuenta la Institución Educativa, era la habilitación de un pozo de agua debido a que la Institución Educativa no cuenta con el servicio de agua potable, que beneficie a los estudiantes, por otro lado también se priorizó la adquisición de un inversor para el panel de energía solar, esta obra se priorizó para el funcionamiento de la energía para los ambientes de la Institución Educativa, el año pasado la situación climatológica el rayo lo quemó los equipos con la que contaba la Institución Educativa. El monto que recibió la Institución Educativa Primaria fue de S/. 6069.00 (Siete Mil sesenta y nueve nuevos soles).

1.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°1: INSTALACIONES SANITARIAS. - En este rubro se hizo la construcción de un pozo de agua para el beneficio de los estudiantes de la Institución Educativa, para lo cual se hizo las siguientes adquisiciones de:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	10 anillos de concreto de un metro	140.00	1400.00
2	Una tapa de concreto	140.00	140.00
3	3 bolsas de cemento rumi	27.00	81.00
4	2 tubos de 1	27.50	55.00
5	3 codos de 1	3.00	9.00
6	1 Llave de paso de 1	15.10	15.10
7	Mano de obra	1400.00	1400.00
	TOTAL		3100.10

2.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N° 2: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

En este rubro se hizo la adquisición de un inversor para el funcionamiento del panel solar con la que cuenta la Institución Educativa, esto debido a que los equipos con la que contaba el panel solar se quemaron por la caída de un rayo en la cabina. Para lo cual se hizo la siguiente adquisición:

N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Un inversor de voltaje solar	2068.90	2068.00
2	Mano de obra	300.00	300.90
	TOTAL		2368.90

3.- ELEMENTO DE INTERVENCIÓN N°3: TRANSPORTE:

En este rubro se contrató medios de transporte para el traslado de los deferentes materiales, adquiridos para la realización del trabajo. Se utilizó el transporte desde el distrito de Ilave hasta el distrito de Santa Rosa – Mazocruz y de ahí hasta la comunidad de Punta Perdida.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



N°	DESCRIPCIÓN	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Traslado de diversos materiales de llave hasta, Santa Rosa y a Punta Perdida.	600.00	600.00
	TOTAL		600.00

Realizado la descripción de todos los rubros se presenta un cuadro final con el costo total de todo el trabajo realizado en la Institución Educativa Primaria N°70626 de Punta Perdida.

N°	DESCRIPCION	TOTAL
1.-	Instalaciones Sanitarias	3100.10
2.-	Instalaciones Eléctricas	2368.90
3.-	Transporte de materiales	600.00
	TOTAL	6069.00

PROBLEMAS Y DIFICULTADES:

El problema que se presentó en esta temporada, fue que no se encuentra con mano de obra en la misma comunidad, razón por la cual se tuvo que recurrir a personas de otros lugares lo cual hace que se incremente el costo para la realización de los diferentes trabajos, tampoco existe medios de transporte como para trasladar los materiales que se adquieren.

SUGERENCIA:

En los rubros debe de ser opcional ya que se tiene otras necesidades.

Es cuanto debo informar en honor a la verdad, adjunto a la presente todos los comprobantes de pago y las respectivas fotos.

Atentamente.


JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR – CONEI


ALEJANDRINA MAMANI PACHA
DNI.N° 46536336
COMITÉ VEEDOR – CONEI


JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR – CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

8.- VOUCHER(S) DE RETIROS DEL BANCO DE LA NACIÓN

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 25ENE2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIREO
CUENTA : 04-063-031467

ALZAMORA JUAREZ ANDRES JAIME

S.ANTERIOR S/ *****6,069.70

RET.EFEC. S/ *****6,069.00

S.ACTUAL S/ *****0.40

S.DISPONIBLE S/ *****0.40

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.30

CTA.DOMICILIADA: ACORA

0158749 1700 * 1290
306600063 10:39 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO



JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N° 45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

9.- VOUCHER(S) DE DEPÓSITO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

10.- DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70626]

CORREO ELECTRÓNICO : ALZAMORITA.150773@GMAIL.COM

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

TELÉFONO : 963794354

CÓDIGO LOCAL : 454618

CENTRO POBLADO : PUNTA PERDIDA

UBICACIÓN : PUNTA PERDIDA

PROVINCIA : EL COLLAO

DISTRITO : SANTA ROSA

DEPARTAMENTO : PUNO

ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO

TIPO DE FICHA : GENERAL

MONTO ASIGNADO:

S/. 6,070.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	SALA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	ALUMINARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO											

INSTALACIONES SANITARIAS																														
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desague. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desague, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desague.														X																
Obs.: El saldo se destinó para la mano de obra de este rubro.																														
MANO DE OBRA																														
1														Por servicio de excavación e instalación de anillos de agua	10408138111	FLORES JARRO ENRIQUE				X		E001-18	10/06/2024	1,400.00	SI					
														SUBTOTAL =				1,400.00												
MATERIALES																														
1														10 Unidades de anillos de un metro	10427323809	CONTRERAS VALENCIA ELIANA	X					EB01-66	17/05/2024	1,400.00	SI					
2														1 Unidad de Tapa	10427323809	CONTRERAS VALENCIA ELIANA	X					EB01-66	17/05/2024	140.00	SI					
3														3 Bolsas de cemento rumi	10461007207	PILCO HUALPA NANCY	X					EB01-116	02/06/2024	80.10	SI					
4														2 Unidad de Tubo de 1	10461007207	PILCO HUALPA NANCY	X					EB01-116	02/06/2024	56.00	SI					
5														3 Unidad de codo de 1	10461007207	PILCO HUALPA NANCY	X					EB01-116	02/06/2024	9.00	SI					
6														1Unidad de llave de paso de 1	10461007207	PILCO HUALPA NANCY	X					EB01-116	02/06/2024	15.00	SI					
														SUBTOTAL =				1,700.10												

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ. (PDF)									
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	ÁREA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	ALUMINOS	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO																				
INSTALACIONES ELÉCTRICAS																																		
Sistemas de generación de energía renovable (Panel solar y/o afines, incluido baterías y accesorios).	X																																	
	Obs.: El saldo se destinó para la mano de obra de este rubro y para el transporte.																																	
MANO DE OBRA																																		
1																																		
																Instalación de un inversor y mantenimiento de red eléctrica	10408138111	FLORES JARRO ENRIQUE																
																						SUBTOTAL =		300.90										
MATERIALES																																		
1																																		
																Un Inversor de voltaje solar 3000VA/3000W-24 VDC/142 MASTER POWER	10408138111	FLORES JARRO ENRIQUE	X															
																						SUBTOTAL =		2,068.00										
TRANSPORTE																																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X																																	
	Obs.: Se completo con el saldo de otros rubros.																																	
TRANSPORTE																																		
1																																		
																02 Viajes de servicio de transporte de anillos de agua desde la ciudad de Ilaye hasta la parcialidad de Punta Perdida.	10408138111	FLORES JARRO ENRIQUE																
																						SUBTOTAL =		600.00										

Total: S/ 6,069.00

Monto Asignado: S/ 6,070.00

Saldo No utilizado: S/ 1.00



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ
DNI: 01323329




Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI: 01777975





Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VICTORIA MANDOAMIENTO DE MEZA
DNI: 01811432






REGISTRADO POR:

DNI:	01323329	NOMBRES Y APELLIDOS:	ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

11.- COMPROBANTES DE PAGO

CONTRERAS VALENCIA ELIANA

JR. 7 DE JUNIO 206 AL COSTADO DE LA SUBPREFECTURA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10427323809

EB01-66

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 17/05/2024
Señor(es) : I.E.P. N° 70626
DT.S/RUC : 00
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : DIRECCION: PUNTA PERDIDA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(**)	Importe de Venta(**)	ICBPER
10.00	UNIDAD	ANILLOS DE UN METRO	118.644067	0.00	1,399.9999906	0.00
1.00	UNIDAD	TAPA	118.644067	0.00	139.99999906	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/1,540.00

SON: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,305.08
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 234.92
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,540.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N° 45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI

PILCO HUALPA NANCY

AV. PUNO 523 BARRIO SAN MIGUEL A 1 CDRA DE NOTARIA POMA
RODRIGO
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 10461007207****EB01-116**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **02/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P N° 70626 PUNTA PERDIDA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	BOLSA	CEMENTO RUMI	22.6271186	0.00	80.099999844	0.00
2.00	UNIDAD	TUBO DE 1	23.7288	0.00	55.9999968	0.00
3.00	UNIDAD	CODO DE 1	2.54237288	0.00	8.999999952	0.00
1.00	UNIDAD	LLAVE DE PASO 1	12.71186	0.00	14.9999948	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/0.00

ICBPER : S/ 0.00

Importe Total : S/160.10

SON: CIENTO SESENTA Y 10/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada : S/ 135.68
Op. Exonerada : S/ 0.00
Op. Inafecta : S/ 0.00
ISC : S/ 0.00
IGV : S/ 24.42
ICBPER : S/ 0.00
Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/ 0.00
Monto de Redondeo : S/ 0.00
Importe Total : S/ 160.10

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N° 45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI

FLORES JARRO ENRIQUE

MZA. B LOTE. 2 ASC. 15 DE OCTUBRE AREQUIPA - AREQUIPA - CERRO COLORADO

TELÉFONO: -

R.U.C. 10408138111

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 18

Recibí de: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA NRO 70626 PUNTA PERDIDA

Identificado con SIN DOCUMENTO

número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: UN MIL CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de POR SERVICIO DE EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE ANILLOS DE AGUA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 10 de Junio del 2024

Total por honorarios: 1,400.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,400.00 SOLES



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N°45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N°46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI

GEMA SOLUTIONS

FLORES JARRO ENRIQUE

B 2 ASC. 15 DE OCTUBRE

CERRO COLORADO - AREQUIPA - AREQUIPA

Fecha de Emisión : 10/06/2024

Señor (es) : ALZAMORA JUAREZ, ANDRES JAIME

DNI : 01323329

Tipo de Moneda : SOLES

BOLETA ELECTRÓNICA

RUC : 10408138111

EB01 - 5

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	92332202101815	INVERSOR DE VOLTAJE SOLAR 3000VA/3000W-24VDC/142A.MASTER POWER	1,752.54


EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO




Prof. Andrés I. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)


VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO




JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI


ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N° 45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI


JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI

SON: DOS MIL SESENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas : 1,752.54

Descuentos: 0.00

Valor Venta: 1,752.54

IGV: 315.46

Importe Total: 2,068.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica **EB01 - 5**
generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

FLORES JARRO ENRIQUE

MZA. B LOTE. 2 ASC. 15 DE OCTUBRE AREQUIPA - AREQUIPA - CERRO
COLORADO

TELÉFONO: -

R.U.C. 10408138111

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 19

Recibí de: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA NRO 70626 PUNTA PERDIDA

Identificado con SIN DOCUMENTO número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: TRESCIENTOS Y 90/100 SOLES

Por concepto de INSTALACIÓN DE UN INVERSOR SOLAR Y MANTENIMIENTO DE RED ELÉCTRICA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 10 de Junio del 2024

Total por honorarios: 300.90

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 300.90 SOLES



Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
Prof. Andrés J. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

Edilberto Quispe Sacari
EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

Victoria Mandamiento de Meza
VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO



Jose Alejandro Nina Tohala
JOSE ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

Alejandrina Mamani Paca
ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N°45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

Juana Herminia Poma Pacheco
JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N°46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI

FLORES JARRO ENRIQUE

R.U.C. 10408138111

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 16

MZA, B LOTE, 2 ASC, 15 DE OCTUBRE AREQUIPA - AREQUIPA - CERRO
COLORADO

TELÉFONO: -

Recibí de: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA NRO 70626 PUNTA PERDIDA

Identificado con SIN DOCUMENTO

número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de 02 VIAJES DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ANILLOS DE AGUA, DESDE LA CIUDAD DE ILAVE HASTA LA
PARCIALIDAD DE PUNTA PERDIDA.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 09 de Junio del 2024

Total por honorarios: 600.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 600.00 SOLES



[Signature]
Prof. Andrés J. Abzamora Juárez
DIRECTOR (e)

[Signature]
EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI N° 01777975
COMITÉ DE MANTENIMIENTO

[Signature]
VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI N° 01811432
COMITÉ DE MANTENIMIENTO



[Signature]
JOSÉ ALEJANDRO NINA TOHALA
DNI.N° 00797618
COMITÉ VEEDOR - CONEI

[Signature]
ALEJANDRINA MAMANI PACA
DNI.N° 45533636
COMITÉ VEEDOR - CONEI

[Signature]
JUANA HERMINIA POMA PACHO
DNI.N° 46843337
COMITÉ VEEDOR - CONEI



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

12.- PANEL DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



INSTALACIONES SANITARIAS: ANTES:



INSTALACIONES SANITARIAS: DURANTE:

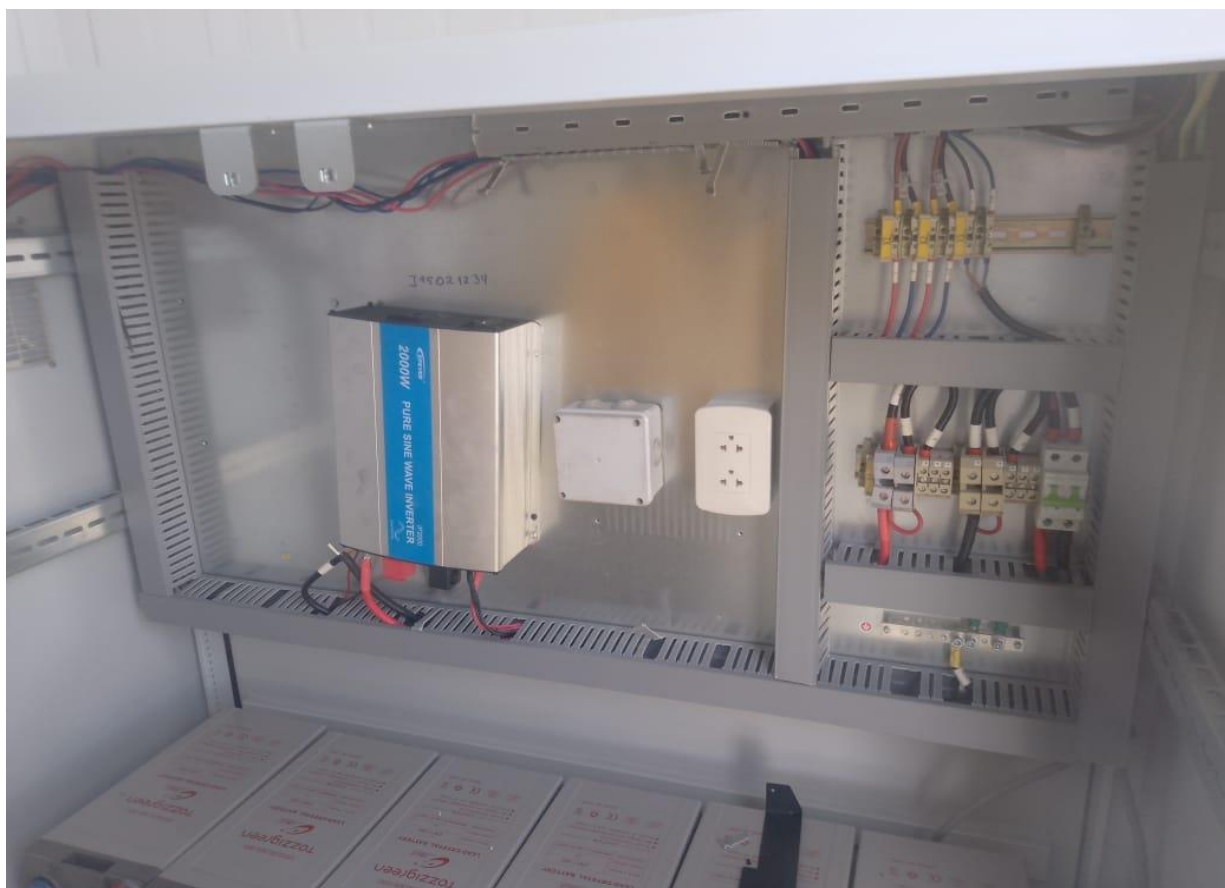




INSTALACIONES SANITARIAS: DESPUÉS:

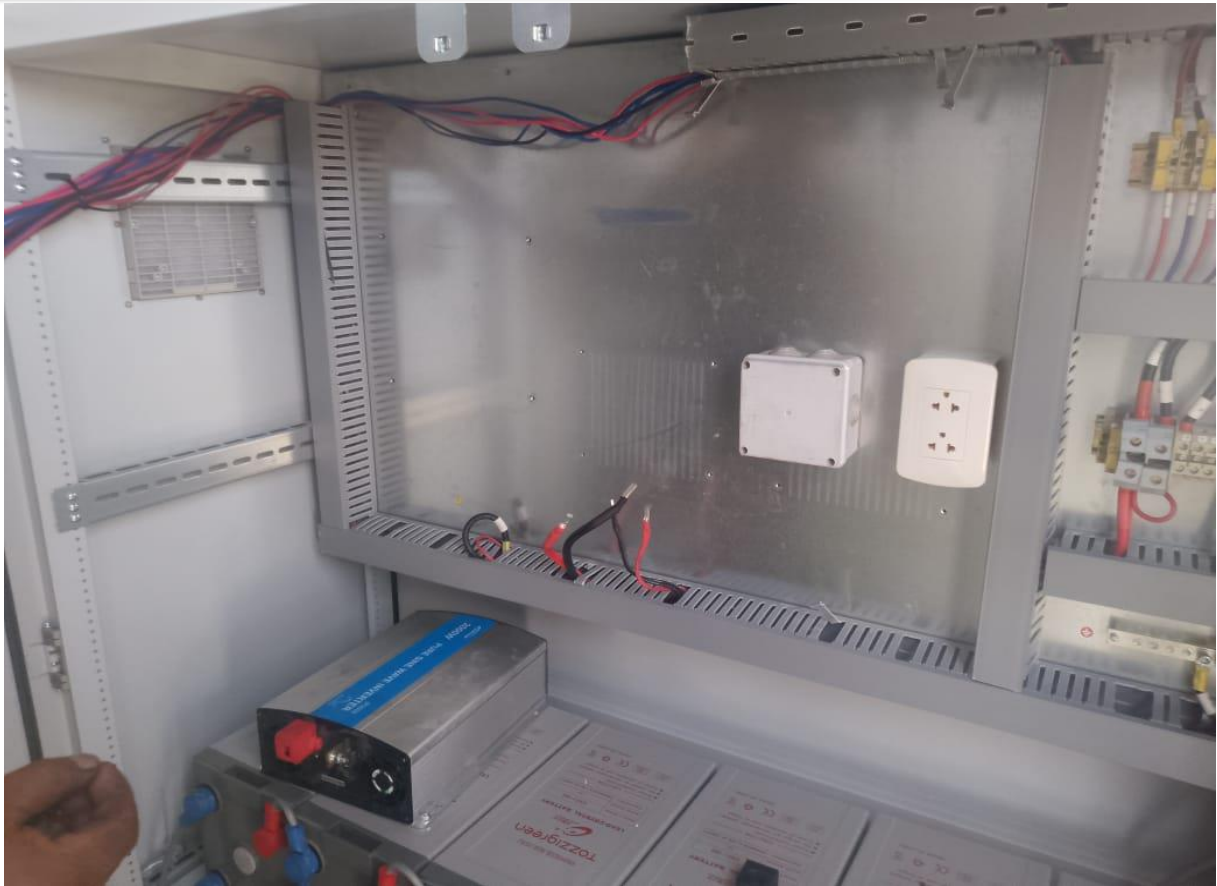


INSTALACIONES ELÉCTRICAS: ANTES:





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



INSTALACIONES ELÉCTRICAS:DURANTE:







INSTALACIONES ELÉCTRICAS: DESPUÉS:





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



TRANSPORTE: ANTES:



TRANSPORTE DURANTE:





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



TRANSPORTE DESPUES:





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70626 – PUNTA PERDIDA



PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70626]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 454618
UBICACIÓN : PUNTA PERDIDA
DISTRITO : SANTA ROSA
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : ALZAMORITA.150773@GMAIL.COM
TELÉFONO : 963794354
CENTRO POBLADO : PUNTA PERDIDA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-06-26

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,070.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X								X		X			



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES ELECTRICAS														
Sistemas de generación de energía renovable (Panel solar y/o afines, incluido baterías y accesorios).	X								X		X			

ETAPA: Antes



Antes de la obra, se presenta la imagen al inicio de la obra que consiste en el cambio de inversor.

ETAPA: Antes



El personal empezando a realizar el cambio de inversor de energía solar.

ETAPA: Antes



De la misma manera se observa en la imagen el cambio de inversor antiguo.

ETAPA: Durante



Durante la obra, se observa el nuevo inversor a cambiar en la cabina del generador de energía solar.

ETAPA: Durante



Durante el trabajo, en la imagen se observa en el momento de la instalación del nuevo inversor.

ETAPA: Durante



Durante la obra, se observa la instalación del inversor nuevo.

ETAPA: Después



Después de la obra, en la imagen se observa la culminación de la instalación del inversor en la cabina de energía solar.

ETAPA: Después



Después de la obra, se observa el funcionamiento del inversor listo para la generación de energía solar.

ETAPA: Después



Después de la obra, el inversor nuevo generando la energía solar para el funcionamiento de las luminarias de la institución Educativa.

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.	X								X	X				





Prof. Andrés F. Alzamora Juárez
DIRECTOR (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ
DNI: 01323329

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
EDILBERTO QUISPE SACARI
DNI: 01777975

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VICTORIA MANDAMIENTO DE MEZA
DNI: 01811432

DNI:	01323329		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ		
FECHA:	10/06/2024	HORA:	13:48

REGISTRADO POR:

DNI:	01323329	NOMBRES Y APELLIDOS:	ANDRES JAIME ALZAMORA JUAREZ	Resp. Local
------	----------	----------------------	------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	2024-06-26

